

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

11938 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada por la que se convoca subasta pública, el 19 de abril de 2021, para la enajenación de un bien inmueble.*

Se convoca subasta pública para la enajenación de un bien inmueble propiedad del Estado. Dicho acto tendrá lugar el 19 de abril de 2021, a las 10.00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada, sita en Avenida de la Constitución nº 1, 1ª planta de esta capital. El bien a subastar es el que se describe a continuación:

En primera convocatoria:

Lote nº 1. Finca urbana: Parcela TRE9, Unidad Básica Uno. Parcela urbana y edificable en forma rectangular, enclavada en una zona denominada Vega de Granada, situada entre la Barriada de La Chana y la Autovía, actual calle Violeta Parra s/n, término municipal de Granada. Plan Parcial P-47, con una superficie de trescientos setenta y cuatro metros, tres decímetros cuadrados, que linda: Norte, con parcela denominada por este proyecto como parcela número Dos, Unidad Básica Uno; Sur, con calle G; Este, con parcela denominada por este proyecto como parcela número uno, Unidad Básica Uno; y Oeste, con parcela denominada por este proyecto como parcela número cuatro, Unidad Básica Uno y calle G. De uso residencial. Manzana cerrada intensiva y comercial. Superficie edificable: mil cuatrocientos noventa y seis metros, trece decímetros cuadrados. Aprovechamiento urbanístico: mil cuatrocientas noventa y seis coma trece unidades. Parcela mínima: doscientos cincuenta metros cuadrados. Se corresponde con los derechos urbanísticos de la finca registral 31.572.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Granada, al Tomo 794, Libro 298, Folio 28, finca 31.578 (CRU: 18018000386023). Referencia catastral 4164504VG4146C0001OT.

El tipo de licitación será de 368.486,36 € (trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y seis euros con treinta y seis céntimos). Importe fianza 5%: 18.424,32 €.

El pliego de condiciones particulares puede ser consultado por los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada, Avenida de la Constitución nº 1, 2ª planta, o bien la página web del Ministerio de Hacienda.

Se puede obtener más información llamando a los teléfonos 958202849 y 958804708.

Granada, 8 de marzo de 2021.- Delegada de Economía y Hacienda en Granada, Elisabeth Fernández Puertas.

ID: A210014492-1